



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

SALTA, 19 de noviembre de 2019

Expediente S.R.O. N° 19.322/19

RESD-EXA N° 628/2019

VISTO la resolución N° 410/19, emitida por la Sede Regional Orán, de fecha 18 de setiembre de 2019, y;

CONSIDERANDO:

Que el Jefe del Departamento de Coordinación Administrativa-Sede Orán tomó intervención y gira las actuaciones para convalidar la resolución antes citada.

Que de acuerdo a las Reglamentaciones en vigencia, es atribución del señor Decano Convalidar las resoluciones de la Dirección de Sede Regional Orán.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convalidar la resolución N° 410/19, emitida por la Sede Regional Orán, mediante la cual se Incorpora a la resolución N° SO 375/19, con relación a la constitución de Tribunales Examinadores para el turno extraordinario Setiembre/2019, de las Carreras del área de Ciencias Exactas de la Sede Orán, en lo que respecta a la constitución de la asignatura Seminario de la Carrera Computador Universitario de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, quedando de la siguiente manera:

Fecha: 27/09/2019

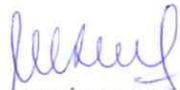
Seminario

Hora: 08:00

Prof. Lic. Carlos Federico Fernández  
Prof. Lic. Jaquelina Jallés  
J.T.P. C.U. Daniela Álvarez  
Prof. Prof. Eusebio Méndez (Suplente)

ARTICULO 2°. Girar a la Sede Regional Orán para su toma de conocimiento y demás efectos.  
Cumplido, archívese.-

RGG

  
Dra. MARÍA RITA MARTEARENA  
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



  
Ing. GABRIEL HOYOS  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa